Los bosques de ribera son ecosistemas en los que hay mucha humedad en comparación con otros mediterráneos. Su estructura se caracteriza por un estrato arbóreo (*Poplus alba, Salix sp.* etc.), arbustivo y otro herbáceo.

En la pregunta se plantean dos objetivos que justifican las actuaciones realizadas. A continuación, se analizan con detalle dichos objetivos, así como las consecuencias de las actuaciones realizadas. Por último, se plantea una opción de manejo alternativa.

Con relación al objetivo del riesgo de incendio, se constata que es muy bajo en estos ecosistemas. Es más bajo que en el resto de ecosistemas mediterráneos. Esto se debe a la gran cantidad de humedad que hay en los bosques de ribera y a la escasez de materia orgánica seca. Solo esto nos hace pensar que este objetivo no es muy relevante. Además, el efecto de la retirada de madera muerta sobre el ecosistema es importante:

* Afecta al ciclo de nutrientes y a la descomposición de materia orgánica. Estas dos funciones son fundamentales para que el ecosistema mantenga su estructura y dinámica.
* La retirada de madera muerta reduce la cantidad de hábitats (nichos ecológicos) disponibles para la fauna (insectos, aves, mamíferos, etc.)
* También condiciona el proceso de sucesión ecológica por la misma razón de antes: se reduce la cantidad de nichos que podrían ser utilizados por las especies que llegan a la zona.

El segundo objetivo sí es muy relevante porque las especies invasoras tienen un impacto muy grande en la estructura y funcionamiento del ecosistema. Las dos especies estudiadas están entre las 100 más importantes a escala planetaria. Por tanto, su erradicación debe de ser prioritaria para los gestores de este ecosistema. A continuación, detallamos los impactos de estas especies en el ecosistema:

* Simplificación del ecosistema. Se reduce la diversidad y eso hace que el ecosistema sea menos resistente a las perturbaciones.
* Se ofrecen menos servicios ecosistémicos. La diversidad está relacionada con la cantidad de servicios.

Para abordar el objetivo de erradicar las especies invasoras, se realizaron una serie de actuaciones. Dichas actuaciones tienen efectos en el ecosistema a corto y a largo plazo:

* A corto plazo:
  + Dadas las características ecológicas de las especies invasoras (estrategas de la r y grandes colonizadoras), lo más probable es que, tras la perturbación desplacen a las nativas. ES decir, ocurrirá un proceso de exclusión competitiva.
* A largo plazo:
  + La reiteración de las actuaciones anteriores cada 5 años provocará seguramente una consolidación de las especies invasoras. Si éstas compiten mejor que las nativas y nosotros perturbamos el sistema de la misma forma cada 5 años, lo que estamos haciendo es ayudar a la invasoras.
  + En un futuro (50 años) lo más probable es que el espacio esté completamente invadido de especies exóticas (ailanto y caña)

A modo de conclusión podemos realizar una propuesta de actuaciones alternativa a la propuesta en el examen. Dicha propuesta costa de las siguientes actuaciones:

* No retirar madera muerta porque sus efectos negativos son más intensos que los beneficios. Un riesgo bajo de incendio no es fácilmente reducible.
* Proponemos cambiar la aproximación para erradicar especies invasoras:
  + En lugar de desbrozar toda la vegetación, podemos atacar únicamente las poblaciones de especies invasoras.
  + Además, es recomendable realizar plantaciones de especies nativas para mejorar su competitividad frente a las invasoras.